

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 060805000-0
La Cantidad de \$ 259,111 DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO ONCE PESOS
Correspondiente a PAGO DE IMPUESTO UNICO DOCENTES ESCUELA DE CERRO SOMBRERO \$ 85.918,
FUNCIONARIAS DEL JARDIN INFANTIL 'PASTORCITOS' \$ 9.026 Y 10% RETENCION DE
BOLETA DE HONORARIOS \$ 164.167, CORRESPONDIENTES AL MES DE OCTUBRE DE
2010.-
Fecha de Pago 03/11/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FORMULARIO 29	492446544	03/11/2010	259,111

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales	0	0

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
214-10-00-000-000-000	RETERCIONES PREVISIONALES	94,944	
214-11-00-000-000-000	RETENCIONES TRIBUTARIAS	164,167	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE		259,111
	Totales	259,111	259,111

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
SECRETARIA MUNICIPAL
M^{ra} CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
UNIDAD DE CONTROL
RAULO OYARZO TORRES
UNIDAD DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ALCALDE
RICARDO OLEA CELSI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
ENCARGADO DE FINANZAS
JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

V° Bueno Jefe Contabilidad

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
TESORERO
FIRMA DEL INTERESADO
V° Bueno Tesorero